ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG) INFORME DE INTERVENCIONES DEL GRUPO SALUD PÚBLICA	MMDS01.03.15.P002.F054	
		VERSIÓN	002

TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [x] Capacitación [ ] Acompañamiento [ ] Seguimiento [ ] Jornada [ ]

Otro, Cuál:

Virtual: [ ] Presencial: [x] Individual: [ ] Colectiva: [ ]

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [ ] Comunitario: [x] Laboral: [ ] Institucional: [ ] Otro: _____

FECHA: 25 /ago./2023 HORA: 09:00 am – 12:00 m

LUGAR: Hospital Joaquín Paz Borrero.

Nombre Representante del Escenario: Nicolás Gómez – referente Participación Social Red de Salud del Norte - Telf.: 3217066559

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
07	Hospital Joaquín Paz Borrero	

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

En el marco de la Política Pública de Salud Mental y Convivencia en su eje fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en salud mental y la Línea de acción Espacios de palabra y de escucha para la prevención en salud mental, en la cual se plantea realizar procesos de articulación de las redes comunitarias e institucionales en torno a acciones de prevención de las afectaciones en salud mental, se concertó una actividad en articulación entre el Subgrupo de Salud Mental de la zona norte, el grupo de Participación Social de la Red de Salud del Norte y la Secretaría de Cultura, para llevar la Estrategia “Pretextos para Sanar”. Esta actividad se realizó con el acompañamiento de la Asociación de Usuarios de la Red de Salud Norte, a quien la contratista María Isabel Mendez ha capacitado en temas relacionados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBJETIVO:
Participar de la actividad lúdico educativa en el marco de la Estrategia "Pretextos para Sanar" en articulación con la Asociación de Usuarios de la Red de Salud del Norte y la Secretaría de Cultura.

2. CONTENIDOS:
   - Acuerdo No. 0501 de 2021 "Por el cual se adopta la Política Distrital de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.
   - Eje de la Política 1: Realizar Acción Informativa en el fortalecimiento de capacidades comunitarias que promuevan la salud mental, el buen vivir y la convivencia social
   - Línea de acción: Fortalecimiento de capacidades comunitarias que promuevan la salud mental, el buen vivir y la convivencia social.
   - Eje fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afectaciones en salud mental y la Línea de acción Espacios de palabra y de escucha para la prevención en salud mental, en la cual se plantea realizar procesos de articulación de las redes comunitarias e institucionales en torno a acciones de prevención de las afectaciones en salud mental
   - LÍNEA 106: Acompañamiento, intervención en crisis y seguimiento a urgencias y emergencias en salud mental – Consultorios Rosa – Unidades Funcionales de Salud Mental.

3. METODOLOGÍA:
Exposición magistral y lúdica que permitió la participación de los asistentes. La exposición magistral contó con la ayuda de diapositivas que ilustraban claramente el tema desarrollado.

4. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:
Se dio inicio a la jornada en el Hospital Joaquín Paz Borrero a las 09:00 am, con la presentación de los contratistas de la Secretaría de Cultura (Ver listado de asistencia), con el liderazgo de la contratista Diana Marcela Jaramillo. A su vez la contratista María Isabel Méndez del Subgrupo de Salud Mental se hizo presente en el sitio y por parte del Hospital Joaquín Paz Borrero, el referente de participación Social de la Red de Salud del Norte y algunos integrantes de la Asociación de Usuarios. Seguidamente se procedió a la instalación del stand que identificaba la estrategia "Pretextos para Sanar", a manera de un picnic literario. Esta estrategia propone la implementación de la estrategia de lectura en espacios no convencionales. Un proceso que busca brindar experiencias para mitigar el malestar y reducir la ansiedad que pueden acarrear los ambientes hospitalarios en los pacientes, los cuidadores, y el personal hospitalario. Así como crear ambientes seguros donde esta población pueda expresar sus

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

emociones, disfrutar de lecturas en voz alta, escrituras sanadoras y espacios de resignificación mediados por la empatía y la comprensión. En este contexto, los usuarios de los diferentes servicios (consulta externa y programas) pudieron escuchar los relatos, poemas y cuentos narrados por los promotores de lectura e interactuaron con los promotores de lectura, expresando sus emociones y situaciones que viven a diario y que afectan su salud mental.

5. RESULTADOS ALCANZADOS:

La jornada lúdico educativa, permitió que los usuarios de los servicios del Hospital Joaquín Paz Borrero se informaran de este tema tan importante y manifestaran sus inquietudes relacionadas con la salud mental.
No de asistentes: 150 - No hombres: 70 - No mujeres: 80

6.1 Cumplimiento de objetivos:

Se cumplió el objetivo de la actividad, permitiendo llegar a los diferentes usuarios con una estrategia innovadora que sensibilizó frente a la importancia del cuidado de la salud mental.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1 Evidencias Mecanismos de Convocatoria:

El mecanismo de convocatoria y confirmación de la acción informativa se realizó a través de llamada telefónica con el referente de Participación Social de la Red de Salud del Norte, Nicolás Gómez y la referente de la Secretaría de Cultura, quienes posteriormente convocaron a los encargados de participar.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención:







Fuente: Participar de la actividad lúdico educativa en el marco de la Estrategia “Pretextos para Sanar” en articulación con la Asociación de Usuarios de la Red de Salud del Norte y la Secretaría de Cultura - Fecha: 25 /ago / 2023 – Hora: 09:00 am – 12:00 m – Lugar: HJPB

Firma
Nombre: MARIA ISABEL MENDEZ PAZ
Cargo: Contratista Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un folio. No se anexa listado de asistencia porque la actividad no lo permitió, por respeto a los usuarios.
Realizó: María Isabel Méndez – Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.